

POLÍTICA / 7

GRADUACIÓN DE CADETES  
Trigésima Primera Generación de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla  
de diciembre de 2021

**BLINDAJE POLICIAL**  
a Puebla capital; aplicarán también operativo alcoholímetro

# Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual MARTES 14.12.2021 AÑO 12 NO. 3266 PRECIO \$5

Fernando A. Crisanto 4

**NO LLEGARON A PUEBLA**

MUNDO / PAG.10 EN ESPAÑOL

**Newsweek**

**MEDICINA, males tiroideos**

PAG.14 ANIMAL POLITICO

**Juez cancela audiencia vs Duarte por desaparición forzada; proceso se detiene otra vez**

CIUDAD / PAG.2

Momento de dedicarse a las actividades sustantivas de manera comprometida:  
**Rectora Lilia Cedillo**

ESTADO / PAG. 5

**A la baja** la deuda y pagos por Museo Barroco, Audi y CIS

ESTADO / PAG. 9

**Familiares** de las personas desaparecidas **buscan integrarse** a la Comisión de Búsqueda

# EL SECTOR QUÍMICO EN SEVERA CRISIS

● Canacintra capítulo Puebla, dio a conocer que en el segundo y tercer trimestre la productividad de este sector ha sido mala, señaló que no existe fecha de mejora financiera después del segundo semestre del 2022 debido al incremento de los insumos por el Covid-19. PAG.5



## SIGUE DEBATE POR COBRO DE ALUMBRADO PÚBLICO

● Mientras los diputados van a debatir el cobro del DAP, Morena advierte que habrá acciones jurídicas por que dice NO al DAP; el PRI por lo contrario dice que sí al cobro. Edil que quiera cobrar el DAP, lo hará, pero cumpliendo la ley, "no calladitos como antes", la postura del gobernador Barbosa.



**Se apoyará en la movilidad** de abues en el Centro Expositor

► Puebla alcanza los 16 mil 295 muertos por Covid; hay 102 poblanos hospitalizados

REGIONAL / PAG.12

**Grupo criminal incendia vehículo** y deja narcomensaje en Tehuacán

**MARTES**

14.12.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Puntual

**Miguel Ángel Crisanto**  
DIRECTOR GENERAL

**Rita Sánchez**  
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio**  
**Pérez Ramón**  
DIRECTOR JURÍDICO

**Beatriz Notario**  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS**

**Puebla**

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

**San Martín Texmelucan**  
Carolina Galindo

**Amozoc-Tepeaca**  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
**Tecamachalco**  
Fernando Castro  
**Ciudad Serdán**

Cecilia Espinoza  
**San Martín Texmelucan**

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
**Sierra Norte**

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
**Atlixco**

**Pablo Cortés Carrasco**  
SISTEMAS

**FOTOGRAFÍA**  
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN**  
**Y VENTAS**  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

**Oficinas Puebla**

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

**Correo electrónico:**  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Arranca hoy la vacunación de refuerzo para los mayores de 60 años en la ciudad de Puebla. El secretario de Salud, José Antonio Martínez, informó que de hoy martes y hasta el próximo viernes se llevará a cabo la aplicación del refuerzo o tercera dosis. Se alcanzó el 92.30 por ciento de poblados vacunados con al menos una dosis contra Covid-19, lo que equivale a 4 millones 088 mil 417 vacunas aplicadas.

También se vacunará al sector rezagado de 18 años y más, y se incluye a jóvenes de 15 a 17 años con primera dosis de Pfizer.

Habrá siete puntos masivos: Hospital General del Sur, Hospital para el Niño Poblano, la Arena BUAP, el Centro de Convenciones BUAP, el segundo Regimiento Blindado de Reconocimiento, el Hospital de Especialidades del Isstep y el Centro Expositor y de Convenciones

La meta es aplicar 196 mil vacunas a mayores de 60 años, mientras que rezagados son 240 mil, y para la vacunación en el Centro Expositor y de Convenciones se implementará transporte en la calle hacia la entrada, a fin de atender a la población mayor de 60 años en sillas de ruedas.



El gobernador Luis Miguel Barbosa apoya a los ayuntamientos para que cobren el Derecho de Alumbrado Público y enfatizó que lo que se busca es que los municipios reciban esos recursos y se haga de manera transparente, pues es ilegal que se cobre un derecho sin que haya una previsión en las leyes de ingresos.

Barbosa Huerta advirtió que aquel Ayuntamiento que no haga dicha solicitud al Congreso no podrá cobrar el DAP y se vigilará que se cumpla la ley.

Le respondió a la Comisión Federal de Electricidad de Manuel Bartlett, que emitió un comunicado donde aceptó que está cobrando el DAP, pero a través de convenios con los ayuntamientos, sin embargo, dijo el gobernador que está mal cuando dice que las Hacienda Pública Municipal son autónomas, pues debe ser conforme a cobros autorizados en las leyes de ingresos municipales.

Habrá un periodo extraordinario del Congreso Local para discutir y en su caso aprobar el DAP lo más seguro es que será cerca de la Navidad, para evitar que la población se inconforme y los opositores se distraigan con las posadas.

A partir del jueves 16 de diciembre comenzará el operativo de alcoholímetro en la ciudad de Puebla. Esto debido a que en esta temporada ha habido un aumento de un 20 por ciento en los accidentes de tránsito, a partir de la reapertura de los establecimientos.

María del Rayo Ramírez Polo, directora de control de Tránsito

## ANGELOPOLITANAS



municipal, explicó que la estrategia se hará cada fin de semana ante la temporada Guadalupe-Reyes en diferentes puntos de la ciudad.

Para ello, se desplegarán un total de 40 elementos policíacos.

Ante la situación del Covid-19, informó que la medida se hará con bastones medidores de partículas de alcohol en los vehículos. "Por día será un punto en diferentes zonas de la ciudad y será específico", declaró. Añadió que es un operativo coordinado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Sindicatura.

Recordó que en el capítulo nueve del Código Reglamentario para el Municipio se establece que quien salga positivo en el alcoholímetro se hará acreedor a una sanción administrativa y la multa dependerá del grado de bebidas embriagantes que consuma, de los 20 hasta los 100 Unidad de Medida y Actualización.

Incluso, se puede llegar a la detención y retiro del vehículo para su trasladado al corralón.

Se llevan fuerte en Morena ya que con la autorización de Yeidckol Polevsky Gurwitz, el partido rentó un inmueble por 34 millones de pesos en Puebla y las irregularidades en la operación le costaron a la ex dirigente morenista la cancelación de sus derechos partidistas por seis meses.



Fue la casa 1479 del bulevar Esteban de Antuñano, la cual fue utilizada durante cuatro años como sede alterna del Comité Estatal de Morena. El contrato de renta, con una cláusula de posible compra, valuó el recinto en 34 millones de pesos, lo que realmente no vale, pero la venta no se realizó debido a la investigación que se inició contra la exdirigente.

El 7 de diciembre, la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena determinó que la ex secretaria general, Yeidckol Polevsky, no podrá postularse para un cargo público o tener un puesto directivo en el partido, por encabezar contratos irregulares de compra-venta de inmuebles en varios estados con recursos partidistas, entre ellos el de Puebla.

Una auditoría reveló que, con su aval, Morena compró, entre irregularidades, 39 inmuebles en el país y garantizó su mantenimiento con un monto de 800 millones de pesos. Se encontró la existencia de firmas, contratos irregulares y documentos falsos.

Aunque le hicieron varios llamados para comparecer, la diputada federal ignoró los señalamientos pese a que inhabilitaron su participación en Morena y ordenaron su destitución de cualquier cargo de representación en Morena.

Los partidos son un buen negocio, hasta el de ellos que presumen ser diferentes.

## ES MOMENTO DE DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE MANERA COMPROMETIDA: RECTORA LILIA CEDILLO



**Durante la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia reconoció el trabajo comprometido de sus integrantes en beneficio de los docentes y estudiantes**

Es el momento de dedicar todo el empeño a las actividades sustantivas de la institución, como la academia, donde se requiere del trabajo comprometido para mejorar lo que haya que mejorar en cada uno de los programas educativos y de este modo continuar de manera exitosa nuestra labor en la formación de estudiantes, señaló la Rectora Lilia Cedillo Ramírez durante la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia.

Ante los integrantes de este Consejo, en quienes reconoció un sentido de justicia y de imparcialidad en sus funciones, destacó su trabajo comprometido en una serie de acciones y programas, como la aprobación de nuevas plazas para personal académico y nueva oferta educativa, tras un análisis serio y riguroso.

"El reflejo de su trabajo se ve cuando cada uno de los programas educativos que han aprobado es acreditado por los organismos correspondientes como programas de calidad. Por ello, reconozco todo su trabajo y compromiso", expresó.

La doctora Cedillo Ramírez subrayó la importancia de las funciones del Consejo de Docencia para la vida institucional y en beneficio del personal académico y de los estudiantes, como son la aprobación de nuevas formas de titulación, la acreditación del idioma inglés, programas de estímulos académicos, así como la normativa para el ingreso, promoción y permanencia del personal docente.



### REALIZAN EMOTIVA MISA DE CUERPO PRESENTE EN MEMORIA DE VICENTE FERNÁNDEZ

La familia de Vicente Fernández anunció en redes sociales que se llevará a cabo una misa de cuerpo presente a las 15:00 h de este lunes

### BIDEN TIENE "TODA LA INTENCIÓN" DE PRESENTARSE A LA REELECCIÓN EN 2024

El presidente Joe Biden tiene toda la intención de presentarse a la reelección en 2024, aseguró la portavoz de la Casa Blanca



### SE DESATA BALACERA EN GARITA DE SAN YSIDRO; HAY UN DETENIDO

La balacera en la garita de San Ysidro ocurrió la noche del domingo, donde según autoridades de EE.UU. no se registraron víctimas mortales



### AMLO RECONOCE TEMAS "POLÉMICOS" EN NEGOCIACIÓN DE TLC CON ECUADOR

López Obrador aseguró que en México "sí quieren que se firme el tratado con Ecuador", pero advirtió de temas en los que aún no hay acuerdo





Fernando A.  
Crisanto

## DEL REPORTERO

### NO LLEGARON A PUEBLA

El estado poblano, a 700 kilómetros de Tuxtla, era el destino del tráiler que trasladaba a 160 centroamericanos y se accidentó en Chiapa de Corzo, Chiapas el jueves pasado, en un accidente por exceso de velocidad donde murieron 55 indocumentados y hubo más de 100 heridos.

El subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía Berdeja, informó en la conferencia de prensa mañanera del viernes pasado que el destino de los migrantes muertos y heridos en Chiapas era el estado de Puebla, donde pagarían una cantidad mayor para ser trasladados a Estados Unidos.

Durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el estado de Chihuahua, agregó que Puebla y Veracruz son la ruta de tráfico de migrantes y en estos dos estados se está investigando a fondo para asegurar a operadores y ahora vamos por los propietarios de estas empresas, que incluso "son una red".

Explicó que se han establecido líneas de investigación desde el 3 de diciembre cuando se detectó y detuvo a un tráiler con más de 200 migrantes en el municipio de Tecamachalco, "hay ya una carpeta de investigación por estos hechos, incluso hay detenidos y se irá a fondo".

El funcionario federal dijo que se investiga toda esta estructura delictiva, los polleros, quien pone las unidades, enganchadores y hasta el que financia este delito.

El precio a pagar por los indocumentados era muy alto, pero las expectativas también.

Por ejemplo, Celso Pacheco empeñó la escritura de su casa para conseguir el dinero. El trato que había hecho con la "mafia de polleros" era de 100.000 quetzales (unos 13.000 dólares) por el traslado desde Ciudad de Guatemala a Houston, Texas. Ahí buscaría la forma de recuperar lo gastado y ayudar a su esposa, que esperaba en casa con sus tres hijos. La tragedia de Chiapas, acabó esta semana su sueño y el de otros 150 migrantes que apostaron todo lo que tenían por la oportunidad de llegar a Estados Unidos. Ahora lo ha perdido todo, hasta las ganas de llegar al país del norte. "Lo importante es estar vivo", dice Pacheco, uno de los supervivientes del accidente que dejó el jueves 55 muertos y 107 heridos, relata un reportaje publicado el sábado en el diario El País.

"Pacheco, de 33 años, salió el martes de su país. Por la tarde ya había cruzado a México. Lo hizo a pie por Gracias a Dios, un minúsculo pueblo asediado por el tráfico de personas y uno de los puntos más peligrosos de esa frontera.

"Viajaba solo y en el camino se hizo amigo de otros tres migrantes. En grupo era más fácil sortear los escollos de una ruta muy hostil para los viajeros. 'Compartíamos lo que comprábamos porque no cargábamos tanto dinero', cuenta el guatemalteco desde los pasillos de una pequeña clínica de la Cruz Roja en Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas, donde fue hospitalizado tras el accidente. "Íbamos riéndonos, bromeando en el camino", recuerda.

El grupo se fue ampliando. Algunos llegaron de las zonas más pobres de Guatemala, otros de República Dominicana, Honduras, Ecuador y un mexicano. Pasaron la noche del miércoles en varias casas de seguridad en San Cristóbal de las Casas, a 150 kilómetros de la frontera. A las ocho de la mañana del jueves pasaron a buscarlos en pequeños camiones para trasladarlos a una parada a media hora de la ciudad, donde les dieron una comida para todo el día. A la una de la tarde, seis polleros que manejaban todo el grupo los subieron en el camión de la tragedia. El Kenworth de doble remolque al que subió Pacheco con sus tres amigos no era el único. "Había dos tráileres y en cada uno había 150 personas. Con el nuestro pasó lo que tenía que pasar, y el otro ya debe haber llegado a Puebla", dice. Sobre ese segundo las autoridades no han dicho nada.

Los viajes de migrantes en camiones han aumentado en respuesta a la militarización de la frontera y las carreteras en México. La estrategia del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el año con más detenciones de migrantes de las últimas dos décadas ha sido desplegar cinturones militares para frenar los masivos traslados hacia el norte.

"Un grupo de migrantes explicaba a este periódico que, a la persecución en las rutas, se les ha sumado una orden federal a las empresas de autobuses de no vender pasajes a aquellos en condición irregular. Cada vez que se acercan a una ventanilla a comprar un ticket a otra ciudad, les piden la identificación, y con ella deciden si les venden o no. "Te obligan a sobornar para avanzar, y eso, si tienes dinero", comenta Melvin Zúñiga, un hondureño de 27 años. "La travesía del Kenworth estaba pensada para durar unas 15 horas.

La escala era Puebla, a 700 kilómetros de distancia, donde iban a ser escondidos en unas bodegas. Habían pasado poco más de dos horas cuando el tráiler se salió de control. El conductor tomó a cien kilómetros por hora una curva pronunciada en una autopista a la altura de Chiapa de Corzo, a las afueras de Tuxtla Gutiérrez.

"El límite de velocidad es de 80, por tratarse de una zona residencial junto al Cañón del Sumidero —un acantilado de gran profundidad que atraviesa el estado—. Allí, el vehículo volcó y chocó primero con un poste de electricidad y luego contra la base de un puente peatonal. La caja del tráiler estalló y quedó reducida a un amasijo de hierros".

La Fiscalía señaló el viernes que la hipótesis principal de la causa del accidente fue el exceso de velocidad. Algunos migrantes declararon que sintieron que el vehículo iba demasiado rápido, al punto de que sentados en el piso de la caja eran zamarreados de un lado a otro.

Rubén Emerson, otro guatemalteco que sobrevivió, recuerda que iba sobre su mochila. El camión llevaba una apertura en el techo para ventilar. Los remolques habían sido agujereados para que los migrantes pudieran respirar. Hacía más de 30 grados y el hacinamiento producía "mucho calor humano", dice. "Éramos muchísimos, porque llenamos el tráiler y el tráiler era grande".

Les habían acomodado en filas de seis personas. Aun así, se empujaban unos a otros con el movimiento del vehículo. Emerson corrió con la suerte de venir en la parte de atrás de la caja, como casi todos los supervivientes. El camión se partió en dos. Por un lado, quedó la cabina del conductor, casi intacta, lo que le permitió salir con vida y huir a pie. Por el otro quedó el remolque, cuya parte de adelante sufrió el mayor golpe, que la dejó como si fuese un acordeón. La de atrás sufrió menos, lo que permitió a muchos sobrevivir a la mayor tragedia migratoria en México.

"Los vecinos fueron los primeros testigos de la imagen dantesca de la estela de cuerpos regados sobre la carretera. Jorge Gómez González tiene su casa frente al lugar del accidente. Lo llama el puente de la muerte por la cantidad de siniestros que ocurren allí. "Fue una carnicería, no lo puedo superar", dice el hombre, que asegura que estaba parado en la puerta de su casa y lo vio todo. Él ayudó a sacar a una chica de unos 25 años que terminó por morir en sus propias manos".

No había en Tuxtla Gutiérrez suficientes ambulancias. La doctora Jessica Aguilar López estaba de guardia esa tarde en la clínica de la Cruz Roja. Era un día normal hasta que sonó el teléfono: el aviso del accidente. "Íbamos a recibir a 10 pacientes porque la unidad es pequeña y el número de camas es mínimo. Empezaron a llegar códigos amarillos, códigos verdes y los hospitales no daban abasto", relata.

Fueron tres horas intensas en las que recibieron a 47 pacientes. El pequeño centro de salud se inundó de

"gritos, sangre y dolor". Las salas y pasillos seguían el viernes cubiertas con colchonetas para atender a los migrantes. "Fue demasiado lúgubre observar la forma en la que iban llegando los pacientes", agrega. Los migrantes agradecen la asistencia de los vecinos, que les dieron agua y mantas hasta que llegaron las autoridades. La ayuda no fue lo único que recibieron. Apenas sucedió el accidente, un grupo se acercó a robar las pocas pertenencias que le quedaban mientras estaban tirados inconscientes. "Otras personas se aprovecharon de la situación, yo tenía algo de dinero y me vaciaron toda la mochila", afirma Pacheco.

El guatemalteco perdió en la tragedia, además de sus pertenencias, a dos de los tres amigos que se había hecho. Como Emerson, que horas después de la tragedia esperaba la confirmación de la muerte de su primo.

O Miguel Yáñez Ortega, que tuvo que reconocer el cuerpo sin vida de su cuñado, con quien habían pagado 150.000 quetzales (unos 19.500 dólares) con la esperanza de alcanzar el sueño americano. Nadie quiere pensar por ahora en volver a emprender el viaje al norte. "Esto es una decepción para mi familia", dice Pacheco, "pero el impacto me dejó traumado, con miedo. No creo que pueda abordar otro camión".

Y pensar que Puebla era su destino inmediato, al que no llegaron.

### DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

La Organización Mundial de la Salud lanzó un aviso sobre la variante Ómicron, que si usted revisa los comunicados de prensa que este ente internacional ha publicado sobre todas las variantes anteriores, diría que es un copia y pega.

"La última variante de SARS-CoV-2 en ser detectada y la más mutada hasta la fecha, presenta un riesgo muy elevado para el mundo (...) hay todavía muchas incógnitas sobre esta variante, especialmente sobre el peligro real que representa", lo último es que es altamente contagiosa lo que obliga a los países a radicalizar sus medidas preventivas.

Por si no lo cree, van unos párrafos que confirman que algo no anda bien en la OMS:

"Los datos más reveladores conocidos hasta el momento sobre la nueva variante:

- 1- La variante se extenderá por todo el mundo.
- 2.-Es inevitable que, tarde o temprano, se propague ampliamente porque tiene al menos las características moleculares de ser altamente transmisible.
- 3.-Al 29 de noviembre, 12 países habían notificado 165 casos de la variante.

4.-Las personas vacunadas parecen tener mejores resultados contra la nueva variante que las personas no vacunadas. Y aquellos que han recibido dosis de refuerzo parecen estar aún mejor".

Si usted revisa con detenimiento estos mensajes, no necesita ser médico o virólogo para entender que las cuatro frases podrían entrar con facilidad en un mensaje sobre cualquier cepa del Covid-19. ¿Qué Ómicron se propagará por todo el mundo? Eso es seguro.

¿Qué es altamente transmisible? Pues, todas las cepas de Covid-19 identificadas hasta la fecha, lo han sido.

¿Qué la vacuna protege en algún grado sobre la presencia de esta cepa? Pues, sí.

¿Qué nos corresponde a nosotros, mientras tanto? No confiarse y seguir apoyándonos en el cubrebocas, el gel antibacterial y la sana distancia.

Usted ya conoce estas herramientas contra el Covid-19.

No se sugiere, pero tampoco se descuide.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

# Por festejo a las "Lupitas" llegó un 30% más de comensales a restaurantes poblanos

ESTADO

5

MARTES

14.12.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puebla, Pue. La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) Olga Méndez Juárez informó que para los festejos del 12 de diciembre la afluencia de comensales fue de un 30 por ciento.

La empresaria mencionó que duran-

te los festejos guadalupanos en el mes de diciembre se ve un incremento en la afluencia de comensales un día antes y un día después, pues los familiares buscan celebrar a las "Lupitas".

"El 12 de diciembre es un día muy festejado, un día antes y un día después festejan a las Lupitas y los restaurantes

son beneficiados, por lo que se aprovecha para seguir moviendo la economía", acotó.

Para finalizar, pidió a los poblanos a asistir a los restaurantes para incentivar la economía, pero guardando los protocolos necesarios para no volver a cerrar negocios. ● ALMA MÉNDEZ

## Promoción de productos "Orgullo Puebla" mejoró economía de productores

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) continuará en 2022 con las estrategias de promoción de productos "Orgullo Puebla", así como el desarrollo de eventos que posicionen el trabajo de las y los productores agroindustriales y artesanales, señaló la titular de la dependencia, Ana Laura Altamirano.

Esto en el marco de la clausura de la Expo Navidad con Sabor a Puebla, la cual agrupó a 400 trabajadoras y trabajadores del sector rural, la funcionaria enfatizó que este tipo de eventos sirven para promocionar las marcas poblanas, lo cual ayuda a generar economías locales que mejoran la calidad de vida de las y los productores tras casi dos años de pandemia.

La funcionaria estatal enfatizó que a través de la secretaría, continuará con la promoción de productos, ya que, de ese modo, la riqueza del campo poblanos llegará a más hogares en México y en el extranjero.

Cabe mencionar que la Expo Navidad con Sabor a Puebla tuvo lugar del 9 al 12 de diciembre en el Centro Expositor y reunió el trabajo de 400 productoras y productores en 200 stands que ofrecieron salsas, miel, mole, mezcal, café, dulces, artesanías y bordados, entre otros productos, todos bajo el sello "Orgullo Puebla", que reconoce su origen, calidad y que son 100 por ciento poblanos. ● ALMA MÉNDEZ

## Sufre sector químico de Puebla para reactivarse y no ven para cuando mejore su situación



Puebla, Pue. El sector químico, velas y pinturas de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) capítulo Puebla, dio a conocer que el segundo y tercer trimestre la productividad de este sector ha sido mala, señaló que no existe fecha de mejora financiera después del segundo semestre del 2022 debido al incremento de los insumos por el Covid-19.

La presidenta de sector, Alejandra Álvarez, señaló que si bien al inicio de este 2021 hubo un repunte en este sector, bajó debido a la desvalorización del peso ya los afecta pues el 80 por ciento de las actividades ya se ven en dólares.

Mencionó que el sector trata de mantener los incrementos y no traducirlos a los clientes finales, pues actualmente están haciendo más con menos, donde

se apegan a la productividad para buscar estar en grupos de sustentabilidad y contar con la relación con proveedores y buscar el valor, así como mantenerse en sus precios.

"Estamos bastante preocupados porque como industria es tratar de mantener estos fuertes incrementos y no traducirlos a nuestros clientes finales y entonces estamos preocupados estamos muy presionados pues la desvalorización del peso nos afecta pues todo ya se paga en dólares", acotó.

Finalmente, se dijo que la crisis se ha acrecentado pues por los precios elevados, no existen empaques y si los hay el proveedor los guarda para incrementar su costo y eso a veces hace que incremente el precio final. ● ALMA MÉNDEZ

## A LA BAJA LA DEUDA Y PAGOS POR MUSEO BARROCO, AUDI Y CIS

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, aseguró que su administración está negociando bajar el endeudamiento y la ministración mensual que paga por las obras construidas bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas (APP) como el Museo Internacional Barroco (MIB), la plataforma Audi y el Centro Integral de Servicios (CIS).

El titular del Poder Ejecutivo aseguró que en todos los casos hay grandes avances, pues, en el caso del CIS ya casi se tiene cerrado, mientras que el museo Barroco es parte de una gran negociación para hacerlo un gran museo a más tardar en marzo del 2022.

"Tenemos al mismo tiempo caminando negociaciones sobre el CIS, sobre el Barroco, sobre Audi, sobre todas las grandes deudas puestas en APPS que nos dejaron la estamos negociado, estamos bajando el endeudamiento y estamos bajando la ministración mensual que pagamos y hemos avanzando muchísimo", dijo.

Dijo que en Ciudad Modelo donde está asentada la plataforma AUDI se está negociando las 140 condiciones de desarrollo con la armadora alemana, pues no se abandonará esa región económica.

"Tenemos un buen trato con Audi, sostenemos el Centro de Capacitación, pagamos lo que es la plataforma Audi, nos cuesta cientos de millones de pesos, pero es parte de una realidad de Puebla", declaró.

En relación a las demandas de la Red Urbana Articulada de Transporte (RUTA) Barbosa Huerta dijo que tiene tres tipos la de concesiones, la recaudación, la publicidad y la operación.

Señaló que se ha avanzado en la recaudación, pues sigue habiendo un litigio con una concesionaria que de manera muy dudosa se le entregó el contrato.

En el tema de publicidad indicó que se tiene acordado a través de un convenio, pero falta resolver el tema de la concesión de la operación. ● SILVINO CUATE



# Se apoyará en la movilidad de abuelos en el Centro Expositor



Puebla, Pue. El secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez García, informó que del 14 al 17 de diciembre se llevará a cabo la vacunación de refuerzo en Puebla capital para mayores de 60 años, además indicó que ya se alcanzó el 92.30 por ciento de poblados vacunados con al menos una dosis contra Covid-19, lo que equivale a 4 millones 088 mil 417 vacunas aplicadas.

El funcionario indicó que también se vacunarán al sector rezagado de 18 años y más, y se incluye a jóvenes de 15 a 17 años con primera dosis de Pfizer.

Dijo que habrá siete puntos masivos de vacunación, entre ellos se encuentra:

Hospital General del Sur  
Hospital para el Niño Poblano  
La Arena BUAP

El Centro de Convenciones BUAP

El segundo Regimiento Blindado de Reconocimiento

El Hospital de Especialidades del Issstep

El Centro Expositor y de Convenciones

Agregó que la meta es aplicar 196 mil vacunas a mayores de 60 años, mien-

tras que rezagados son 240 mil, y para la vacunación en el Centro Expositor y de Convenciones se contempla implementar transporte en la calle hacia la entrada, a fin de atender a la población mayor de 60 años en sillas de ruedas.

Indicó que habrá brigadas itinerantes para adultos mayores en estado de post-tracción, para ello las personas se pueden comunicar a 802-26-84-31.

Comentó que en la campaña de vacunación de refuerzo en los 49 municipios, se aplicaron 252 mil 169 dosis.

Respecto a la vacunación contra influenza se han aplicado 811 mil 376 dosis, lo que corresponde 56 por ciento de la población blanco. Además se han identificado 9 casos de influenza en el estado que ya son atendidos.

## PUEBLA ALCANZA LOS 16 MIL 295 MUERTOS POR COVID; MANTIENE A 102 POBLANOS HOSPITALIZADOS

Este fin de semana la Secretaría de Salud de Puebla registró 48 nuevos enfermos de Coronavirus y 7 muertos, actualmente hay

123 mil 055 casos positivos acumulados y 16 mil 295 muertos.

El funcionario desglosó las cifras de nuevos contagios el fin de semana pasado:

Viernes 26

Sábado 15

Domingo 7

En relación en los fallecimientos, las cifras quedaron así:

Viernes 4

Sábado 1

Domingo 2

Comentó que en todo el estado hay 72 casos activos distribuidos en 21 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 9 por ciento de la entidad.

Indicó que se tienen registrados 102 pacientes hospitalizados, de los cuales 18 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 6 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa).

● SILVINO CUATE

## Aumentan trastornos mentales por pandemia, IMSS implementa programa

Ante los problemas de salud mental generados por la pandemia por Covid-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementa el Programa Integral de Salud Mental a través de acciones como la detección de trastornos a distancia con la actualización de instrumentos en línea.

La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, expuso que en el IMSS se tienen grandes desafíos debido al incremento de la patología mental asociada a la pandemia por COVID-19, así como a las secuelas de esta enfermedad cuyos síntomas pueden estar asociados a la afectación de la salud mental.

"Debemos hacer acciones urgentes, campañas informativas para la población derechohabiente, profesionalización del personal de salud, capacitación y vinculación sectorial nacional e internacional", manifestó.

Duque Molina afirmó que contribuye a la transformación de los servicios de salud para la población mexicana donde la salud mental se dividió en tres ejes prioritarios: salud mental integral y atención primaria, salud mental y curso de vida, y salud mental y enfermedades crónicas.

Informó que en la consulta externa de las Unidades de Medicina Familiar (UMF) los trastornos mentales y del comportamiento ocupan el séptimo lugar como motivo de consulta. "Anualmente otorgamos 5 millones de consultas a nivel nacional y el 80 por ciento de ellas se otorgan en las UMF", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



## BUSCARÁN SOLUCIÓN A LA CONTAMINACIÓN DIPUTADOS Y UNIVERSITARIOS

La diputada por el PAN, Lupita Leal, solicitó a la secretaria de Medio Ambiente Estatal, Beatriz Manrique Guevara coordinar mesas de trabajo con universidades poblanas, y estudiantes de nivel preparatoria y bachiller para analizar problemas ambientales que enfrenta la entidad y así

poder mejorar este escenario a través de reformas viables.

Como parte de una antesala de lo que será la glosa del informe que presentará el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, este martes en el Congreso local, Manrique Guevara destacó que Puebla

es el único estado que cuenta con un Instituto de Bienestar Animal, que está operando a partir de las leyes reformadas en la primera Legislatura de izquierda.

En tanto, presentó ante los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, como Jaime Natale, Nora

Merino Escamilla, Lupita Leal, entre otros, que uno de los aspectos más cuidados en el actual gobierno, ha sido la ruta que se tiene para lograr el saneamiento del río Atoyac y de la presa de Valsequillo, la cual informó, sigue avanzando de manera favorable.

A partir de este desglose de datos, los legisladores se comprometieron a trabajar para reformar leyes que permitan cumplir las acciones que está impulsando el primer gobierno de izquierda en Puebla, mismo que está secundado por las dos primeras Legislaturas de izquierda, también.

En este contexto, Jaime Natale, reconoció los trabajos que se están haciendo desde el Instituto de Bienestar Animal para el rescate de mascotas afectadas por la explosión de San Pablo Xochimehuacan, así como de los trabajos coordinados con Tlaxcala para lograr el saneamiento del río Atoyac. ● AURELIA NAVARRO





# Blindaje policial a Puebla capital; aplicarán también operativo alcoholímetro

Puebla, Pue. El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, encabezó la graduación de 27 cadetes de la 31 generación del curso inicial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes formarán parte del operativo Guadalupe Reyes, el cual inicia este lunes.

Además se hicieron 22 promociones de grado a personal operativo de 11 policías terceros, 10 policías segundos y un suboficial.

El alcalde indicó que éstos 27 nuevos policías se integran a un total de 2 mil 140 elementos disponibles por parte del Ayuntamiento.

Dijo que quienes se incorporan a la seguridad municipal, se deben trabajar con honestidad y transparencia, pues su deber

es salvaguardar el bienestar de las personas.

“Quiero pedirles y exigirles lo que les he pedido y exigido a todo servidor público que se ha integrado, dos cosas les quiero pedir, honestidad y eficiencia”, declaró.

Señaló que la ciudadanía exige que los funcionarios sean leales y que brinden atención eficiente y efectiva en los momentos de auxilio.

Asimismo, dijo que habrá 230 vehículos para el operativo Guadalupe-Reyes, se incluyen a elementos de la unidad canina, del grupo de reacción operativa contra asaltos, elementos de control de tránsito, elementos de inteligencia y policía criminal.

Además de elementos de centinela, elementos de asuntos internos, elemen-

tos de grupo águilas, elementos de prevención del delito, células de Protección Civil y normatividad.

Enfatizó que habrá un operativo alcoholímetro que se aplicará de manera estratégica, la finalidad será evitar accidentes de tránsito.

Dijo que se vigilarán plazas, centros comerciales, sucursales bancarias y en lugares de gran aglomeración como el centro histórico, además dijo que las empresas pueden solicitar el servicio gratuito de depósitos y retiros de efectivo.

“Para que en esta época puedan realizar los poblanos compras y pagos con tranquilidad, y que podamos disfrutar de estas fechas y el fin de año con seguridad”, dijo. ● SILVINO CUATE

## Edil que quiera cobrar el DAP, lo hará, pero cumpliendo la ley, “no calladitos como antes”

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, calificó como positiva la reunión que tuvo con presidentes municipales, donde se acordó que le corresponde a los Ayuntamiento decidir si se aplica el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), además, aclaró que no se trata un nuevo impuesto.

El mandatario poblano dijo que, ante la confusión que se está presentando por el pago del DAP, se tomó la decisión de convocar a los alcaldes para aclarar que los gobiernos municipales tiene la facultad modificar su Ley de Ingresos.

Enfatizó que lo que se busca es que, los Ayuntamiento cobren el DAP y se haga de manera transparente, pues es ilegal que se cobre un derecho sin que haya una previsión legal.

“El que quiera que lo pida, el Ayuntamiento que lo quiera que lo pida, porque es de Ayuntamiento no es de presidente municipal, el Ayuntamiento que lo quiera que pida como una modificación a su Ley de Ingresos, sólo así ¡eh! Ah porque, por ahí pensaba que se iba quedar así como antes, calladitos y cobrando”, declaró.

Barbosa Huerta advirtió que aquel Ayuntamiento que no haga dicha solicitud al Congreso no podrá cobrar el DAP y se vigilará que se cumpla la ley.

Comentó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya emitió un comunicado donde aclaró que está cobrando el DAP, pero a través de convenios con los ayuntamientos, sin embargo dijo que se explica mal cuando dice que las Hacienda Pública Municipal son autónomas, pues debe ser conforme a cobros autorizados en las Leyes.

“Las leyes son una función legislativa del Congreso local, no de los Ayuntamientos, todos los derechos que cobran los Ayuntamientos están previstos en sus leyes de ingresos, desde que hay una ley de hacienda municipal”, refirió.

Señaló que no la reunión no se trata de una lucha política, ni de seguir las acciones de un sólo presidente, pues es un asunto que le compete a todo el estado.

“Nadie está siguiendo a nadie, es un asunto de realidad, el que quiera asumir eso que lo pida al Congreso, no para seguir a nadie, si alguien quiere protagonizar en este asunto, pues está mal también”, declaró. ● SILVINO CUATE

## AUSTERO Y PROTOCOLARIO EL INFORME DE GOBIERNO EN PUEBLA, SE ACABÓ LA OPULENCIA

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, anunció que su tercer informe se realizará este 14 de diciembre en el Congreso

del Estado y será de manera austera y protocolaria.

Barbosa Huerta dijo que en el evento no habrá la participación de porras, pues todo el acto será protocolario para entregar su informe escrito, y posteriormente dar un discurso.

“Yo voy a entregar por escrito mi informe y voy a dar un mensaje político, ese es lo que voy hacer mañana (14 de diciembre) en el Congreso en eso consiste, de manera muy austera muy protocolaria, no va haber mariachis, ni porras, bien podrían juntar 10 mil gentes ahí, no es así”, dijo.

Dijo que anteriormente los informes se hacían con 10 mil personas gritándole al gobernador para celebrar sus acciones durante su gestión.

“Eso no, eso ya no y ojalá ya no regrese, formas políticas antiguas ya no y ojalá nunca regresen, (...) no yo voy a ir solo”, dijo. ● SILVINO CUATE



# Ayuntamiento de Puebla insistirá que el IEE organice las elecciones en las juntas auxiliares



Puebla, Pue. Después de que el Instituto Electoral del Estado (IEE) rechazó la petición del ayuntamiento de organizar los plebiscitos de las juntas auxiliares, el presidente Eduardo Rivera Pérez dijo que se volverá a insistir, sin embargo en caso de que la negativa persista, el municipio ha destinado presupuesto para poder asumir esta responsabilidad.

El alcalde dijo que el gobierno municipal está listo para organizar los plebiscitos bajo los propios principios que establece

la autoridad electoral.

“Nosotros trataremos de insistir en que sea la autoridad electoral el que organice los plebiscitos de las juntas auxiliares, en caso de que la negativa persista, el gobierno de la ciudad ha destinado del presupuesto para poder asumir esta responsabilidad, entonces nosotros volveremos a insistir”, dijo.

El alcalde de la ciudad reiteró que no tiene favoritos para las elecciones en juntas auxiliares, pues deben ser los propios

ciudadanos quienes elijan.

“Eduardo Rivera no tiene candidato ni candidata, no tiene favoritos, que sean los propios ciudadanos de las juntas auxiliares y que sean quienes quieran participar de alguna manera lo hagan en total libertad”, dijo.

## EN EL DAP, HUBO RESPALDO

En relación a la reunión que tuvo con el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, para abordar el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP) dijo que hubo un respaldo unánime con los alcaldes para impulsar esta propuesta.

Dijo que hay algunos municipios que han venido cobrando el DAP, pero no han regularizado la fórmula o el mecanismo legal para hacerlo.

Cuestionado sobre lo dicho por los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) que se han pronunciado en contra del DAP, Eduardo Rivera, dijo que sólo es necesario más diálogo con los legisladores.

“Algunos están solicitando y esperando más información, yo espero que en las subsecuentes horas días pueda agregarse esa información”, dijo. ● SILVINO CUATE

## SE ACABARON “LOS BORREGOS” EN EL CONGRESO; DIPUTADOS DEBATIRÁN EL COBRO DEL DAP



Puebla Pue. El líder del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confirmó que al concluir el primer periodo de sesiones este 15 de diciembre, legislado-

res están abiertos a realizar una sesión extraordinaria para evitar dejar temas pendientes, entre ellos el análisis sobre el cobro de Derecho por Alumbrado Público

(DAP).

Puntualizó que lejos de los asuntos que estén considerados como pendientes legislativos, lo importante es que existe disponibilidad de los 41 diputados para acudir a una o más sesiones extraordinarias que les permita terminar con la carga de trabajo que se tiene.

En este contexto, reconoció que el DAP sería uno de los pendientes que aún tiene que ser analizado para confirmar que todo funcione dentro de la legalidad, teniendo como único camino la Ley de Ingresos, para no legislar bajo un tema de impuesto, sino con la fórmula que estén planteando los propios municipios.

El coordinador de los diputados de Morena dentro del Congreso local, aclaró que hoy “las borregadas han terminado”, y lejos de coincidir o no con el gobernador del estado con el tema del DAP, lo importante es saber que el voto de cada diputado se debe dar con responsabilidad y “sin línea”.

Detalló que “va a depender de las cargas de trabajo, ya terminamos el presupuesto de ingresos y egresos, que creo que es lo que generó mucho desgaste. Estamos trabajando de lleno para cerrar el paquete fiscal”.

## IGNACIO MIER VS DAP

Estando en Atlixco, el diputado federal Ignacio Mier, reconoció que Morena se declaró contra el DAP y pidió a los legisladores locales emitan su voto pero con conciencia y responsabilidad.

## VA EL PRI A FAVOR DEL COBRO DEL DERECHO POR EL ALUMBRADO; RESPALDÓ A EDILES

Puebla, Pue. Derivado de la reunión que tuvo el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, con ediles del PVE, PRI, PAN y Morena, el dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo Medina, anunció que respalda a los ediles que han manifestado su interés de solicitar el cobro del Derecho por el Alumbrado Público (DAP).

Aclaró que así como en su momento respaldó a Eduardo Rivera Pérez para que fuera candidato a la alcaldía de Puebla, y ganó, ahora que está al frente del municipio de Puebla, no quitará su apoyo a los proyectos que tiene como nuevo gobierno, incluyendo el método que presentó ante el Congreso local por el DAP.

Destacó “estamos a favor de los municipios, que en días pasados algunos alcaldes tuvieron una reunión, y no sólo alcaldes del PRI, PAN, Morena, PVEM, señalaron por unanimidad modificarán sus leyes de ingresos”, destacó al reiterar su respaldo a estos ediles.

Precisó que es facultad de estos municipios modificar sus leyes, mientras que el Congreso se tendrá que limitar hacer las modificaciones para hacerlo legal e impedir que los ediles sean señalados de violar la ley.

El priista hizo un llamado a dejar de politizar el tema y consideró que esto no tendrá un costo político, sea para la elección extraordinaria de 6 de marzo, como para la del 2024.

● AURELIA NAVARRO



Reconoció que en ocasiones al administrar los recursos, parece que no alcanza para nada para mantener estable al país, y pese a eso, el partido guinda no genera impuestos nuevos.

“A pesar de que hay tentaciones por ahí, pero es tentación del PRIAN. Morena no lo puede permitir, Morena no comparte que se le cargue al pueblo”.

● AURELIA NAVARRO

## No al DAP, habrá acciones jurídicas, advierte Morena

Puebla, Pue. El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal anunció que emprenderá acciones jurídicas, políticas y ciudadanas, para impedir que se dé la aprobación del cobro al Derecho por el Alumbrado Público (DAP) en el Congreso local, hoy arrancó un volanteo para decir “No al DAP”. Señaló que si la intención es obtener recursos, existen otras formas en las que se pudiera dar, como a través del cobro del predial, el cobro a giros negros, y ambulantes, a tiempo inicio una campaña de volanteo en colonias y centro histórico de Puebla para decir “no al DAP”. Carvajal señaló que el gobierno de Eduardo Rivera debe estudiar otras alternativas para obtener recursos, pero sin necesidad de aplicar el DAP, el cual pudiera considerarse como un robo hormiga que de hace cada mes o dos meses a las familias. Este día Alejandro Carvajal, junto con el diputado local, Iván Herrera Villagómez, y un grupo de ciudadanos se manifestaron frente a Palacio Municipal dónde ubicaron con el volanteo e hicieron un llamado a los ciudadanos para no permitir que en próximos días se dé la aprobación del DAP en el Congreso local.

✉ → AURELIA NAVARRO

CONTROVERSIA POR EL DAP



## MESA DE CONCILIACIÓN PARA SOLUCIONAR CONFLICTO AGRARIO EN SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO: DIPUTADOS

Puebla, Pue.- Diputados dispusieron hacer un llamado al Gobierno del Estado para realizar una mesa de conciliación para evitar actos de ingobernabilidad por el conflicto agrario entre San Diego la Mesa Tochimiltzingo, donde el Tribunal Agrario designó que más de 5 mil 364 hectáreas de terreno le corresponden a Teopantlán, lo que provocó el descontento de los lugareños que tratan de impedir esto.

En Comisiones Unidas de Gobernación y Procuración y Administración de Justicia, la diputada local por el PRI, Isabel Merlo Talavera reveló que los conflictos agrarios en el estado de Puebla son numerosos, al menos 13 registrados y que persisten desde hace 50 años, entre ellos Teotlalco, Huaquechula y San Diego La Meza Tochimiltzingo.

Reconocieron que al ser cuestión de días u horas para que se cumpla el ordenamiento de la resolución emitida por el Tribunal Superior Agrario y el

Tribunal Agrario del distrito 47, a favor de Teopantlán, se pueda generar un conflicto social.

Por ello se convocó a la Secretaría de Gobernación en el estado, encabece un encuentro para lograr la conciliación entre los involucrados, sobre todo porque este tipo de conflictos agrarios lleva a encender los ánimos entre los lugareños, alertando actos de ingobernabilidad.

De esto, el diputado integrante de estas comisiones, Eduardo Alcántara externo "todos tenemos la intención de que este tipo de conflictos se resuelvan de la mejor manera, sin acciones que pudieran complicar la paz social y tranquilidad".

Aclaró que lo que se trató no es un tema de límites territoriales, sino de carácter agrario para definir cómo se dará la sentencia, sin que se confunda en que un municipio este cediendo territorio a otra demarcación.

● AURELIA NAVARRO



## Familiares de las personas desaparecidas buscan integrarse a la Comisión de Búsqueda



Diputados integrantes de Comisiones Unidas en el Congreso local acordaron que los 18 aspirantes, de los cuales 10 son familiares de personas no localizadas, que intentan ser miembros del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y la Comisión de Búsqueda de Personas en el Estado de Puebla, tendrán que comparecer en próximos días.

En entrevista después de la mesa de trabajo, el diputado local, Eduardo Castillo confirmó que este tema se desarrollaría en una sesión extraordinaria, aclaró que quienes se registraron no están hechos a modo, tan es así que están sabedores que no recibirán un pago por esta participación.

"Los especialistas -que se inscribieron-, muchos, se han dedicado al tema por más de diez años, se han preparado. De los 18 integrantes, diez son de personas desaparecidas, los demás son especialistas", dijo.

En el encuentro, el coordinador de la Bancada del PAN, Eduardo Alcántara, quien explicó que esta determinación se dio como parte de un ejercicio de

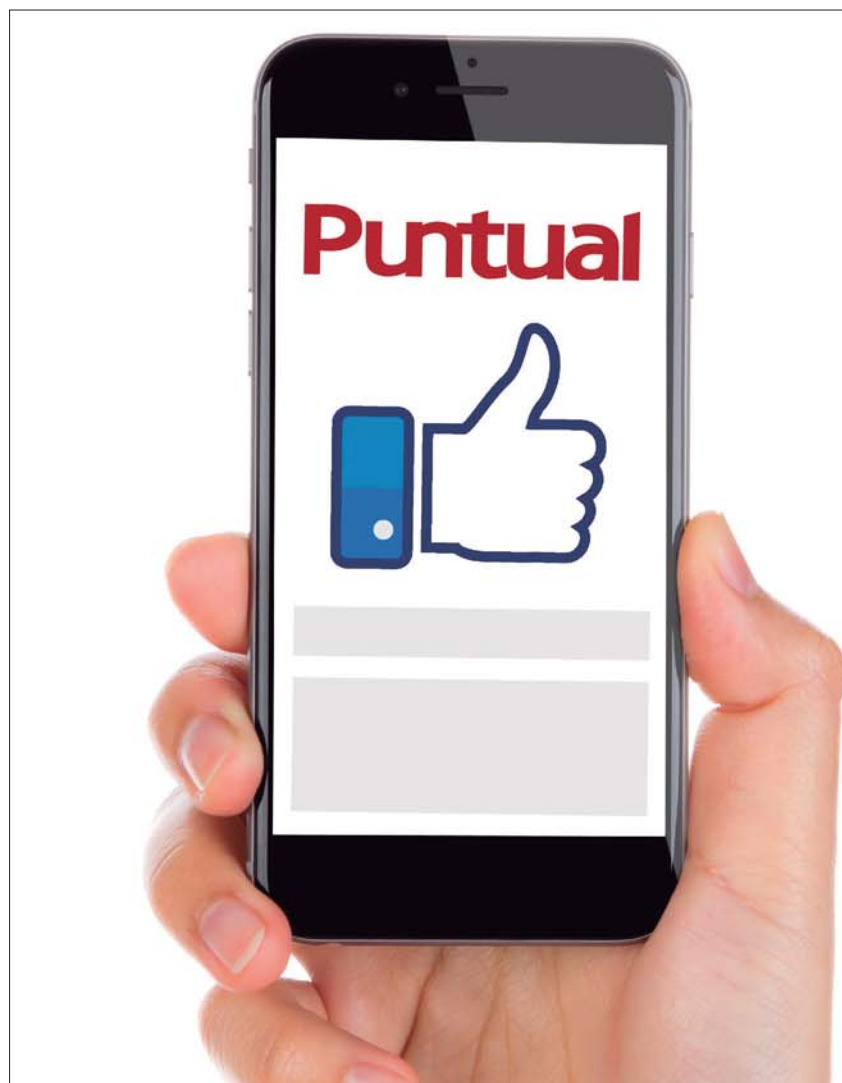
transparencia, para que los diputados escuchen de viva voz de los aspirantes sus propuestas.

Citó que este espacio será un área de oportunidad que permitirá a los congresistas elegir bien y mejor quienes pudieran ocupar las dos vacantes ciudadanas y las dos destinadas a especialistas en el tema.

De esta manera, el punto cuatro donde se abordaría el tema, fue retirado del orden del día por unanimidad, permitiendo dar paso a las comparecencias, sin que se haya fijado una fecha y hora entre los legisladores.

Son cuatro las vacantes que diputados tendrán que resolver, dos corresponderán a familiares de desaparecidos, o incluso quienes hayan sido sujetos de este delito, las otras dos serán para especialistas en el tema.

Legisladores que forman parte de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Administración y Procuración de Justicia, tendrán que elegir a los cuatro aspirantes quienes estarán por tres años en el cargo. ● AURELIA NAVARRO



# Puntual

YA SOMOS

# 1.1M

DE SEGUIDORES



@puntualpuebla

## ¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD!

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

Salud



MEDICINA

# Males tiroideos

Enfermedades femeninas e invisibilizadas:  
de la Mona Lisa a la actualidad

PARTE 1

**➔ POR CADA HOMBRE HAY ENTRE cuatro y diez mujeres diagnosticadas con una disfunción tiroidea en México; pero el país carece de una política pública que satisfaga las necesidades de quienes padecen las más comunes: hipo e hipertiroidismo.**

El diagnóstico llegó más de dos siglos después de que se volviera famosa en todo el mundo. El tono amarillento de su piel, una línea de cabello que retrocede en la frente, la ausencia de cejas y el cuello que insinúa bocio respaldan la hipótesis de que Lisa Gherardini sufría hipotiroidismo severo. Pero quizás el menos obvio de sus síntomas —una debilidad muscular— fue el que le dio la fama mundial a su media sonrisa.

En su artículo “La Mona Lisa descifrada: el encanto de una realidad imperfecta”, Mandeep R. Mehra, director médico del Brigham and Women’s Hospital (BWH), y Hilary R. Campbell, asistente de la vicerrectora de Investigación de la Universidad de California, sostienen que la enigmática expresión capturada por Leonardo da Vinci sería consecuencia de “algún retraso psicomotor y debilidad muscular que le impedirían sonreír abiertamente”.

La Mona Lisa llegó al Museo de Louvre en París en 1797. El análisis de los médicos, publicado en 2018 por la Mayo Clinic, plantea que la Gioconda pudo haber adquirido la enfermedad tras dar a luz en 1502.

Mehra y Campbell consideran hipotiroidismo como el diagnóstico más

POR

JENNIFER GONZÁLEZ

probable, pero admiten que podría haber lugar a otra verdad. Casi cinco siglos después de la muerte de Lisa Gherardini (1479-

1542) la ciencia médica ha dado pasos agigantados. Hoy una persona puede ser diagnosticada con alguna disfunción de la tiroides en cuestión de horas a partir de una muestra de su sangre.

Los resultados de un estudio así, llamado perfil tiroideo, llegaron a las manos de Rebeca Robles en 2011, poco antes de cumplir 30 años. Al ver sus rangos hormonales en aquella hoja su médico le dijo que padecía hipertiroidismo.

*Hipo e hiper* son los extremos de un espectro que comprende a las enfermedades relacionadas con la función de la tiroides. El hipotiroidismo

ocurre cuando esa glándula produce menos hormonas y el metabolismo se ralentiza; el hipertiroidismo, cuando secreta hormonas en exceso y el organismo se acelera. La Clasificación Internacional de Enfermedades vigente (CIE10) reconoce nueve formas de hipo y ocho de hipertiroidismo o tirotoxicosis.

“Llevaba varios meses en que comía muchísimo y no ganaba peso. Mido 1.59 y pesaba 45 kilos. También mi actividad estaba exacerbada: de por sí siempre fui muy activa, pero era más”, cuenta Rebeca.

Ella notó esos cambios, pero no los percibió como una señal de alerta. Vivía, trabajaba y maternaba en la Ciudad de México, la segunda urbe más poblada de América Latina: pensó que era estrés.

Tras el diagnóstico, su médico le prescribió un medicamento y le indicó no hacer ejercicio para no afectar su corazón, pero no mejoró.

“Me sentía fatal con la medicina: acné, una sensación de acaloramiento espantosa (...) Me sentía ansiosa, cansada, retenía muchos líquidos y tenía tanta debilidad que no podía cargar a mi hija de cuatro años”, relata a diez años de ese episodio.

El endocrinólogo cambió el tratamiento por yodo radiactivo, que destruye las células tiroideas hiperactivas, reduce el tamaño de la glándula e invierte la sobreproducción de hormonas. Le explicó que su nueva condición sería la opuesta, hipotiroidismo, que sería más fácil de controlar.

Rebeca empezó a sentirse agotada. Se le caía el cabello, las pestañas y las cejas. Y tenía sueño todo el tiempo: le era imposible leer o hacer operaciones matemáticas simples.

En 2013, sumida en depresión, renunció a su último empleo. “Ya no soy productiva, ya no sirvo”, sentía.

## Como no son mortales ni causan incapacidad, el hipo e hipertiroidismo tienen menos prioridad para el sector salud que otros como la diabetes o la hipertensión.

### ENFERMEDADES MÁS BIEN FEMENINAS

LA TIROIDES ES UNA GLÁNDULA ENDOCRINA con forma de mariposa localizada en el cuello. Las hormonas que produce influyen en la digestión, la reposición de células muertas, las contracciones musculares, el ritmo cardíaco y la temperatura corporal. Incluso en la respuesta inmunológica a infecciones como el covid-19.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las patologías tiroideas son las disfunciones endocrinas más comunes en el mundo, después de la diabetes. Y son enfermedades más bien femeninas: hay entre cuatro y diez mujeres diagnosticadas por cada hombre, según especialistas y diversos estudios clínicos consultados, así como estadísticas de instituciones de salud mexicanas obtenidas por transparencia para este reportaje.

El hipo e hipertiroidismo, las más comunes, suelen presentarse de forma subclínica o leve. El hipotiroidismo, de prevalencia mucho mayor, avanza despacio y sus síntomas se confunden fácilmente con estrés, cansancio o envejecimiento natural. Como no son mortales ni causan incapacidad, estos padecimientos tienen menos prioridad

para el sector salud que otros como la diabetes o la hipertensión.

“También hay que enfocarlo desde el punto de vista del impacto. Claro, para cada individuo que tiene un padecimiento es el más significativo, pero en cuestión de salud pública tenemos que situar esta parte”, dice Alejandro Sosa Caballero, otrora presidente del Consejo Mexicano de Endocrinología y especialista en enfermedades tiroideas.

Ni la Secretaría de Salud (SSa) ni el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las instituciones de salud más grandes en el país, recopilan datos de incidencia y prevalencia de estos padecimientos, según respondieron a solicitudes de transparencia. Y con excepción de una campaña anual en mayo con motivo del Día Mundial de la Tiroides, el sector no promueve un tamizaje para grupos de riesgo, como mujeres embarazadas, que planean o no consiguen embarazarse; mujeres en la menopausia y población mayor de 60 años con síntomas.

“En este tipo de enfermedades, que no representan una carga tan fuerte para los sistemas de salud sobre todo en el aspecto económico, se tiende a no tener datos epidemiológicos tan robustos”, reconoce Liliana Muñoz, investigadora en la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas en el Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

En 2017, en su libro *Grupos relacionados con la atención ambulatoria*

→ Este reportaje fue realizado con el apoyo de la International Women's Media Foundation (IWMF) como parte de su iniciativa de ¡Exprésate! en América Latina. Edición: Karla Casillas Bermúdez. Ilustraciones: Ivette Espinosa.

MARTES

14.12.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## LOCALIZAN CADÁVER DE HOMBRE ENCOBIJADO EN TEXMELUCAN

**El cuerpo fue hallado cerca de un camino de terracería que conduce al cerro de Totolqueme**

San Martín Texmelucan, Pue.- Este domingo, transeúntes que pasan cerca de un camino de terracería que conduce al cerro de Totolqueme, en San Martín Texmelucan, encontraron el cuerpo de una persona que estaba cubierto con una cobija.

El cuerpo corresponde a un hombre, que presentaba signos de violencia y fue localizado envuelto en una cobija, sin embargo, no hay más detalles sobre su identidad y el móvil del suceso.

Al lugar arribaron elementos de Seguridad Pública Municipal en compañía de paramédicos de Protección Civil, que se movilizaron hasta las inmediaciones del cerro, donde confirmaron la presencia del cadáver.

La zona fue acordonada y se solicitó el apoyo de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) para realizar el levantamiento del cadáver.

Cabe destacar que, la localización de este cuerpo es el segundo hallazgo se realiza en esa zona en menos de un mes, el último fue un cuerpo calcinado.

● CAROLINA GALINDO

## GRUPO CRIMINAL INCENDIA VEHÍCULO Y DEJA NARCOMENSAJE EN TEHUACÁN

**El hecho violento se lo adjudicó el CJNG; la Fiscalía de Puebla ya investiga los hechos**

Tehuacán, Pue. Es un municipio en donde la inseguridad está cada vez peor entre robos, asaltos a transeúntes, homicidios a mujeres y para rematar también el incendio de una camioneta tipo pick UP color roja, dejan un narcomensaje en la junta auxiliar de San Pedro Acoquiaco.

Después de una llamada al 911 al lugar arribaron, Policía Municipal y bomberos para sofocar el incendio que minutos antes ya había intentado apagar el fuego los vecinos, siendo los uniformados quién encontraron una cartulina de color blanca con el siguiente mensaje.

“Hijo de tu puta madre ya sabes la plaza ya tiene dueño así que elijas tu familia o tu trabajo” Atte CJNG, fue el mensaje encontrado.

Ante esta situación quién toma la investigación es la Fiscalía del Estado de Puebla. ● LUZ MARÍA ZAYAS



## Por cuatro años, desde juzgados se impide que madre conviva con su hija

**Desde hace 4 años no ha habido una audiencia intermedia y desde el juzgado se obstaculiza que la madre de la menor la pueda ver**

Puebla, Pue.- Margarita Palomino, presidenta de 50+1 y abogada de la señora Guadalupe Palacios Carrasco, denuncia la sustracción de su hija menor por parte del padre Alberto Zapata y las presuntas fallas de autoridades del municipio de Atlixco, piden al gobernador intervenir pues desde hace 4 años no ha visto a la menor.

Palacios Carrasco acusa que a cuatro años no ha habido una audiencia intermedia, además de que cada vez que existe un citatorio del juez no asiste y desaparece teniendo en zozobra los familiares de la niña.

Guadalupe Palacios mencionó que el Juez Luis Herrera ordenó al padre que

presentará a la niña mayor para que éste pudiera convivir con él a pesar de contar con antecedentes de haber sustraído a la menor con lujo de violencia, por lo que se promueve el amparo 587/2019 ante el Juzgado Sexto en el cual ordena dejar sin efecto dicho acuerdo, además de pedirle al padre regrese a la menor sustraída.

Sin embargo, ante todos los amparos presentados y el antecedente de sustracción, no ha habido ninguna resolución, a lo cual el padre ha aprovechado la situación pus hasta el momento Guadalupe no ha podido tener comunicación ni convivencia con la menor, además denunció

que cuenta con un reporte de la SEP, en el cual detalla que desde el mes de marzo del 2020 la niña no se encuentra inscrita en ninguna escuela.

Para el próximo 14 de diciembre Alberto Zapata, deberá presentarse en el juzgado familiar de Atlixco para que entregue a la niña a su mamá, sin embargo, temé que vuelva a desaparecer.

“Espero que la orden del juez sea cumplida por el padre de mi hija y que deje de burlarse de mí y de las autoridades locales, pues hay una afectación tanto psicológica, educativa y familiar”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

## Para atender emergencias, edil de El Verde entrega ambulancia

**José Gregorio Ojeda gobierna el municipio por tercera ocasión**



SE BUSCA BENEFICIAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN, YA QUE SE FACILITA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE CUALQUIER EMERGENCIA. FOTO: ENFOQUE

San Salvador El Verde, Pue.- A casi 100 días de asumir el cargo como edil de San Salvador El Verde, José Gregorio Ojeda anunció la adquisición de una ambulancia para el municipio.

El alcalde dijo que con esta ambulancia podrán atender llamadas de auxilio y servicios de traslados que soliciten los habitantes de la cabecera municipal y sus juntas auxiliares.

Asimismo, destacó que busca beneficiar la salud de la población, ya que se facilita la atención inmediata de cualquier emergencia que requiera contar con el apoyo de una ambulancia.

Sin dar mayores detalles en torno al monto de la inversión realizada, autoridades de esa demarcación confirmaron que la unidad adquirida es nueva y debidamente equipada para brindar atención médica urgente.

La adquisición de una ambulancia fue una promesa de campaña realizado por el edil en funciones y quién gobierna por tercera ocasión este municipio. ● CAROLINA GALINDO

**Mantente bien informado**

**[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)**

**y síguenos**



**@diariopuntual**

**92,6 K  
de seguidores**



## Juez cancela audiencia contra Duarte por desaparición forzada; proceso se detiene otra vez

**PESE A QUE HACE UNA SEMANA POLICÍAS CUMPLIMENTARON LA ORDEN DE ARRESTO EN SU CONTRA, UN JUEZ FRENÓ LA AUDIENCIA INICIAL DE DUARTE. DEFENSA HA PEDIDO ANULAR TODO EL CASO POR VIOLACIONES AL DEBIDO PROCESO.**

El proceso penal en contra del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada, volvió a estancarse.

Pese a que el pasado 3 de diciembre agentes ministeriales de ese estado y de la Ciudad de México dieron por cumplimentada la orden de arresto en contra del exmandatario luego de más de tres años de complicaciones y retrasos, la audiencia inicial en la que se tendría que haber presentado la imputación se canceló.

Ninguna autoridad ni ministerial ni judicial a ha dado a conocer alguna explicación oficial y pública de lo ocurrido, sin embargo, Animal Político pudo reconstruir a través de distintas fuentes la cadena de hechos que impidieron que el caso pudiera avanzar.

Hasta ahora, lo único que se sabía gracias a un comunicado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, es que el viernes 3 de diciembre se presentaron policías ministeriales de Veracruz acompañados de agentes capitalinos en el Reclusorio Preventivo Norte para cumplir con el trámite de ejecución de la orden de aprehensión girada desde el 6 de junio de 2018 por un juez de aquella entidad.

Esta diligencia ocurrió cuatro días después de que

este medio de comunicación relevara que desde marzo México ya había obtenido de parte del gobierno de Guatemala la autorización para proceder en contra del exgobernador por desaparición forzada, y pese a ello, nadie se había presentado al centro penitenciario para ejecutar la orden y dar por iniciado el proceso.

Lo que ahora se puede confirmar es que fue ese viernes, poco después de las 10 de la mañana, cuando los agentes judiciales se presentaron en la dirección del referido penal capitalino para notificar al exgobernador de su detención por desaparición forzada.

Previamente el director del penal, Luis Ángel Hernández Salas, había autorizado que la diligencia se llevara a cabo.

Al reunirse con Duarte, los agentes ministeriales Jorge Armando González Reyes e Isaac Nieto Sánchez le explicaron que venían de Veracruz y le quisieron entregar el oficio de la orden de aprehensión en su contra. Además, le pidieron que firmara la notificación oficial. Sin embargo, Duarte se negó a hacerlo argumentando que no estaba su abogado presente y que además contaba con una suspensión provisional concedida por un juez de amparo para no ser detenido.

La negativa del exgobernador no fue obstáculo para que se considerara ejecutada la orden de aprehensión. Los agentes solicitaron al penal los videos del momento en que se aprecia la notificación hecha al exgobernador y con ello informaron al juez de Veracruz que el exgobernador quedaba a su disposición.

A través del oficio PM/2404/2021, los referidos agentes ministeriales informaron a la fiscalía de Veracruz de la detención de Duarte. Se estableció como hora del cumplimiento de la orden de captura las 9 horas con 45 minutos del 3 de diciembre.

Casi de forma inmediata la Fiscalía para la Atención de Personas Desaparecidas Zona Centro – Xalapa solicitó al juez correspondiente que fijara fecha y hora de audiencia para realizar la imputación correspondiente. Dicha notificación se hizo a través del oficio FGE/FIM/FEADPD/9118/2021.

En respuesta a dicha solicitud el juez de control de Veracruz anunció que sería a las 10 de la noche del mismo viernes cuando se llevaría a cabo la audiencia inicial a través del sistema de videoconferencia.

Se ordenó a las autoridades del Reclusorio Norte que facilitaran las condiciones necesarias que permitieran a



Duarte conectarse a través de dicho sistema.

Sin embargo, en las horas siguientes a esta notificación la defensa del exgobernador envió al juez un escrito en el que informaban que la audiencia inicial no debería llevarse a cabo debido a que Duarte contaba con una suspensión provisional. Esto como resultado de una demanda de amparo promovida el 1 de diciembre por el exgobernador en contra de la orden de aprehensión.

Tras revisar el escrito de la defensa el juez de control de Veracruz decidió cancelar la audiencia inicial que había programado hasta en tanto no se clarificaran los alcances de la suspensión concedida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Penal de Ciudad de México.

No obstante, el juez de Veracruz decidió al mismo tiempo mantener como cumplimentada la orden de aprehensión. Es decir, deja en calidad de detenido al exgobernador, pero sin que se materialice la audiencia inicial. Desde ese viernes, hasta la fecha, dicho juzgador no ha emitido ningún nuevo pronunciamiento.

#### LIMBO JURÍDICO

La situación descrita anteriormente dejó el proceso en la

indefinición. Por un lado, las autoridades sostienen que la detención de Duarte por desaparición forzada ya se ejecutó, aunque no haya audiencia inicial, pero por otro lado la defensa sostiene que es inconstitucional.

De acuerdo con autoridades de la Fiscalía General de Justicia de Veracruz consultadas por Animal Político, el procedimiento de detención de Duarte de Ochoa se llevó a cabo correctamente en colaboración con autoridades capitalinas. La orden de aprehensión se considera cumplimentada y la causa por la que el proceso no avance, hasta ahora, es por la suspensión que promovió la defensa.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia capitalina indicó a este medio que ellos solo colaboraron en apoyo a los policías de investigación veracruzanos, pero que la responsabilidad de los pasos subsecuentes recae en las autoridades de esa entidad federativa. Coincidieron en que el proceso se realizó de forma correcta.

Sin embargo, la defensa de Duarte promovió a su nombre una nueva ampliación a la demanda de amparo 997/2021 en contra de la ejecución de la orden de aprehensión girada en contra de su representado, pues lo consideran como una acción ilegal y violatoria de de-

rechos humanos.

En el escrito de la ampliación, al que este medio tiene acceso, el abogado defensor Pablo Campuzano explica que los hechos ocurridos a lo largo del pasado 3 de diciembre no cumplieron con las formalidades que marcan las normas penales. Esto ya que, entre otras cosas, no lo pusieron de forma inmediata a disposición de un juez para que se resolviera su situación. Una situación que sí ocurrió antes donde un juez capitalino actuó en representación de un juez de Veracruz.

En vez de eso, señala la demanda de amparo, se le ha mantenido a Duarte detenido con la intención de que comparezca a distancia ante un juez, situación que tampoco ha ocurrido.

“Sostener la legalidad de la pretendida ejecución en los términos en que dispuso el Juez de Veracruz sería tanto como permitir que se llevara a cabo una audiencia inicial usando un dispositivo móvil en la patrulla del policía que detiene al imputado; claramente el policía no tiene facultades ni mucho menos jurisdicción para atender un acto procesal que conlleva una serie de formalidades que se establecieron precisamente con el objeto de garantizar el respeto a los principios rectores del sistema acusatorio”, indican los abogados.

Además, la defensa de Duarte sostiene que aun y cuando se considere que no hubo irregularidades en la ejecución de la orden de aprehensión, esta por sí sola es improcedente y debe modificarse, toda vez que no existe necesidad de que esta sea la vía para que su cliente comparezca en audiencia inicial.

Prueba de ello, explicaron, es que con anterioridad el exgobernador ha estado dispuesto a presentarse ante el juez, pero causas ajenas a él han impedido materializar las audiencias.

Por lo anterior, Campuzano solicita en su demanda de amparo es que anule la orden de aprehensión al exgobernador y, en cambio, se le cite a una audiencia inicial a través de un juez de la Ciudad de México que actúe en representación.

En este contexto, será el Juzgado Segundo de Distrito en materia de Amparo el que tendrá que definir, primero, si mantiene o modifica la suspensión que según las autoridades de Veracruz ha frenado el proceso y después si concede o no el amparo. El próximo 16 de diciembre se realizará una audiencia para comenzar a definir este tema.

#### ACCIDENTADO PROCESO

Desde que un juez de Veracruz ordenó en junio de 2018 la aprehensión de Javier Duarte por el presunto delito de desaparición forzada, el proceso penal al que se le asignó el número 103/2018 ha tenido un avance prácticamente nulo.

Por principio de cuentas, México tardó casi tres años en conseguir el aval de Guatemala que necesitaba para proceder en contra de Javier Duarte por este delito.

Errores en la carpeta de investigación y en el expediente diplomático, sumado a las complicaciones que trajo la pandemia sanitaria afectaron el desarrollo del proceso.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) obtenido por Animal Político a través de una solicitud de transparencia, fue hasta marzo de este año cuando se consiguieron los referidos permisos diplomáticos. Sin embargo, pese a esto tampoco se actuó de forma inmediata.

Fue hasta finales de agosto cuando el juez de Veracruz notificó a Duarte de la intención de llevar a cabo una audiencia inicial, sin embargo, la misma tuvo que diferirse ya que el exgobernador era sospechoso de haber contraído COVID-19. Situación que finalmente resultó ser negativa.

La audiencia fue reprogramada para el 12 de noviembre. No obstante, debido a que la defensa del exgobernador no fue notificada con el tiempo suficiente, la cita tuvo que diferirse nuevamente.

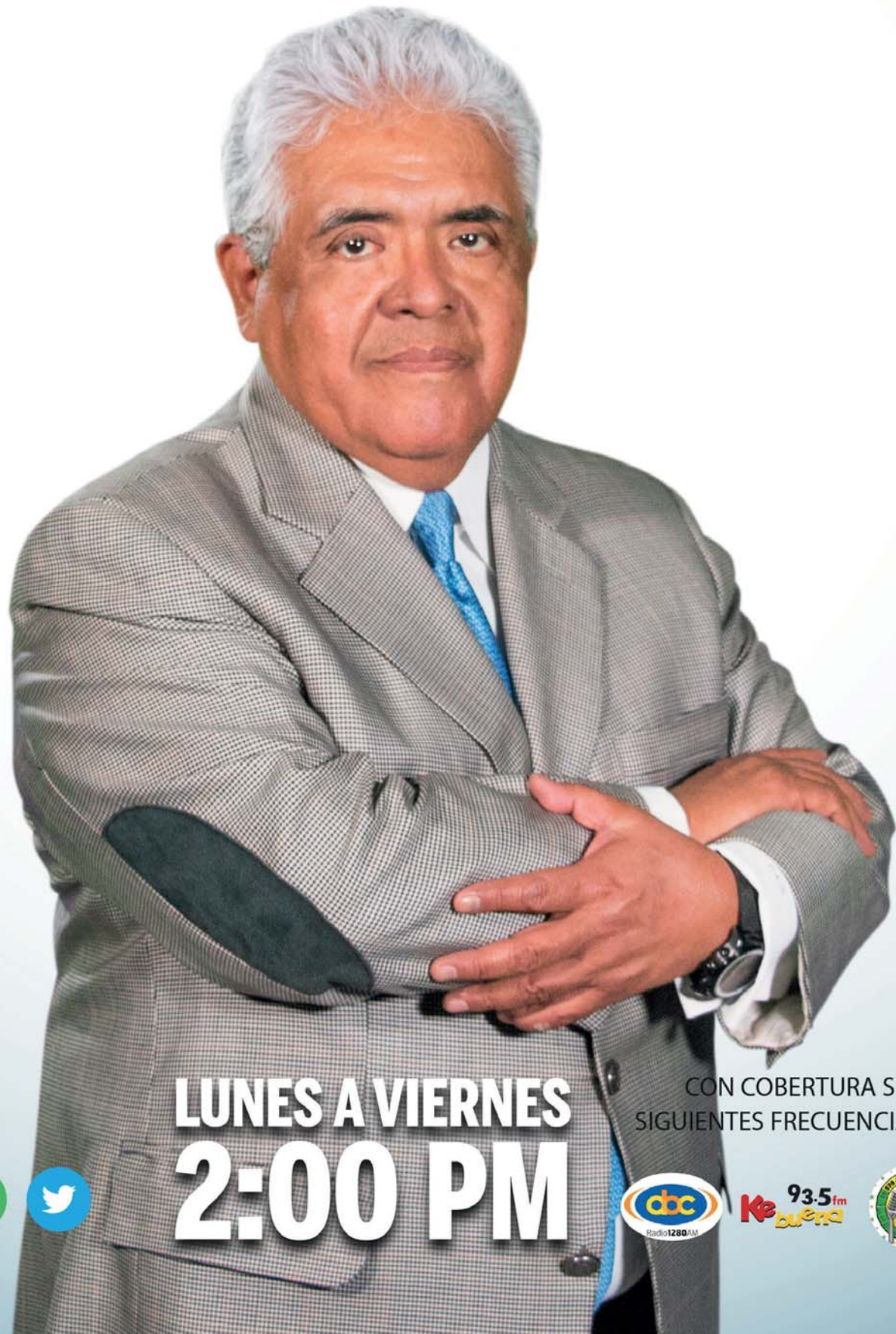
El tercer intento fue la ejecución de la orden de aprehensión girada al exgobernador y a partir de ahí convocar y realizar la audiencia inicial lo cual, como ya se dijo, tampoco ha podido llevarse a cabo.

Actualmente, el exgobernador permanece privado de su libertad por una sentencia de nueve años de prisión por el delito de lavado de dinero y asociación delictuosa. Sentencia de la que ya cumplió la mitad del tiempo y está en posibilidades de solicitar la libertad condicional.

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN  
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES  
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

